

Fecha: 04-04-2026
 Medio: La Estrella de Valparaíso
 Supl.: La Estrella de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: Acogen querrela contra alcaldesa de Viña por perro electrocutado

Pág.: 5
 Cm2: 385,5
 VPE: \$ 528.887

Tiraje: 16.000
 Lectoría: 82.502
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Acogen querrela contra alcaldesa de Viña por perro electrocutado

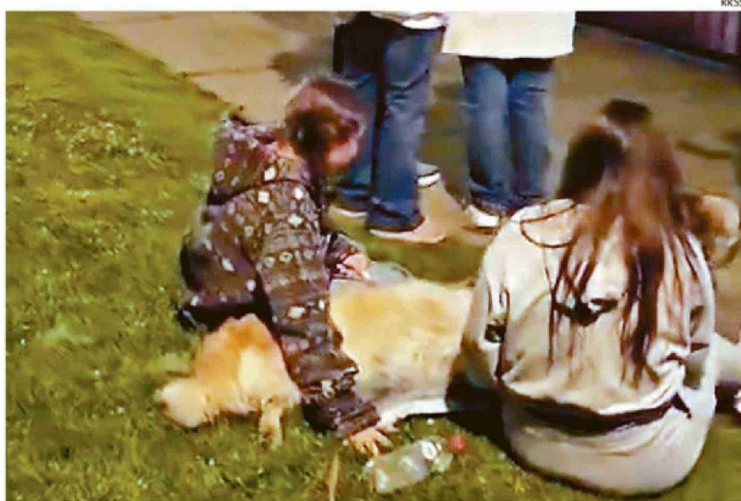
La acción es además contra la empresa encargada de la mantención del alumbrado público que presta el servicio al municipio, por maltrato animal y omisión con resultado de muerte.

Mirian Mondaca Herrera
 mirian.mondaca@estrellavalpo.cl

Como un paso “decisivo” para alcanzar justicia por la muerte del perro Toby, cuyo deceso ocurrió el pasado 20 de marzo tras recibir una descarga eléctrica cuando pasó junto a un poste en el sector de Las Salinas, en Viña del Mar, calificaron los abogados de la familia dueña de la mascota la presentación de una querrela criminal que fue declarada admisible por el Juzgado de Garantía de la comuna este 1 de abril.

La acción legal es contra la alcaldesa de la comuna, Macarena Ripamonti, en su calidad de representante legal del municipio y también contra la empresa encargada de la mantención del alumbrado público que presta el servicio.

En específico, la querrela presentada este 31 de marzo es por el delito de maltrato animal por omisión con resultado de muerte, y en la acción judicial se expone que la muerte del perro no fue un accidente fortuito, sino “el resultado de una omisión culpable de quienes detentan la posición de garante



OCURRIÓ EN AV. ALMIRANTE JORGE MONTT, A LA ALTURA DEL N°2334, CERCANO A UN SEMÁFORO.

sobre la seguridad de las instalaciones eléctricas”. Asimismo, se señala que horas antes del deceso de Toby, en el sector 1 de Renaca, otros dos canes sufrieron descargas eléctricas al pisar charcos de agua energizados por instalaciones deficientes.

El abogado de la familia afectada, que es oriunda de Colombia y estaba de viaje en Viña del Mar cuando el can recibió la descarga eléctrica, Nelson Valencia, de Defensa Legal & Legal Solution, enfatizó que “esta acción legal no solo busca perseguir las responsabilidades penales de la empresa eléctrica concesionaria o de la municipalidad de Viña del Mar, también buscamos establecer la verdad sobre una negligencia inexcusable que le arrebató la vida a un integrante de una familia en plena vía pública”.

“Lo ocurrido en el sector de Las Salinas fue una trampa mortal. Debemos ser claros, si no hubiera sido Toby, esta descarga eléctrica perfectamente

11

años es la edad que tenía el perro Toby cuando murió el pasado 20 de marzo, mientras paseaba junto a su familia.

pudo haber cobrado la vida de un niño, de un adulto mayor o cualquier otro transeúnte”, advirtió el jurista. En línea con lo anterior expresó además su inquietud sobre el estado actual de la mantención del alumbrado público en el sector, considerando también que próximamente están programadas actividades de caminatas caninas por el borde costero de Viña del Mar, como una fijada para el domingo 12 de abril.

Consultados sobre esta acción legal y las medidas tomadas, desde el municipio de Viña del Mar se refirieron a través de un comunicado en el cual, entre otras cosas, señalaron que ya recibieron el infor-

me detallado solicitado a la empresa con cada una de las acciones instruido. Entre estas se cuenta la revisión total e inspección de cada uno de los postes, explicaron.

“Como institución, amamos a los animales, y quienes tenemos mascotas sabemos que esto podría haberle ocurrido a cualquiera de nosotros. Por ello, le brindaremos todo nuestro apoyo a la familia de Toby. El sumario administrativo ya fue instruido y se iniciará durante las próximas semanas”, finalizaron.

“

Si no hubiera sido Toby, esta descarga eléctrica perfectamente pudo haber cobrado la vida de un niño”.

Nelson Valencia, abogado de familia de perro electrocutado en Viña



PG Remates Goncar

REMATES DE RESTAURANT
LOMITOS EN QUILPUÉ

SÁBADO 11 DE ABRIL A LAS 16.00 HRS
PASAJE VELARDE 646 (entre Arribal Pinto y M. Rodríguez)

FOTOS EN www.rematesgoncar.cl
Instagram/rematesgoncar-Facebook

DESTACAMOS: Mesas y sillas restaurant, cafetera 2 salidas, plancha, salsa, refrigeradores Ind, lavaplatos, mesones y repisas acero inox, muebles oficina, Cucheros, licuadora, cuchillería, corgelador, cortadora panque, etc. A la venta desde Jueves 9 DE 11.00 A 18.00 HRS. Con 12% + IVA. MERCADERIA AFECTA A IVA PEDRO GONZALEZ CARO
RNM 966 F / 993244467